



Estimados Clientes Exportadores:

Con el fin de recordarles que las operaciones de inspección para las mercancías de exportación que son dispuestas por la Policía Nacional Antinarcoáticos, podemos indicar que para un mejor servicio en esta actividad existe un flujo de notificaciones automáticas que son derivadas a ustedes con el fin de comunicar cada evento de manera inmediata. Estas notificaciones son enviadas a los correos electrónicos registrados por el exportador al momento de realizar el AISV, las cuales detallamos a continuación:

1. **NOTIFICACIÓN DE BLOQUEO PNA:** se informa la unidad que ha sido seleccionada para la operación de inspección.
2. **NOTIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN PNA:** se detalla fecha y hora de la operación de inspección.
3. **NOTIFICACIÓN DE DESBLOQUEO PNA:** luego de realizada la inspección, es potestad de la autoridad proceder con el desbloqueo del contenedor de ser pertinente.

Para una coordinación adecuada de las operaciones de inspección les detallamos las siguientes recomendaciones:

- Según la programación para la inspección, el representante del exportador debe asistir mínimo una hora antes a las instalaciones de la Policía Nacional Antinarcoáticos con la documentación completa y en regla.

- Una vez cuente con la confirmación de la autoridad, debe acercarse al área de Permisos y Credenciales de Contecon Guayaquil S.A. para validar la documentación y los requisitos exigidos para el ingreso a las instalaciones portuarias. Para fines de semana y feriados debe acercarse a la zona de acceso peatonal (torniquetes) y presentar la documentación indicada anteriormente.
- Puede verificar los requisitos exigidos para el ingreso en nuestra Terminal Virtual a través del siguiente link <https://www.cgsa.com.ec/wp-content/uploads/2020/11/CGSA.SEG .MANUAL-DE-SEGURIDAD-PORTUARIA.pdf>
- Dirigirse al patio asignado para la operación de inspección.

Hacemos énfasis en la antelación con la que debe realizar los trámites mencionados con el fin de cumplir con la hora programada a la operación y evitar inconvenientes en las operaciones o la programación de las mismas.

Si tiene alguna consulta comuníquese a ec.sac@contecon.com.ec (04)6006300 – (04)3901700 opción #1

Agradecemos su atención a la presente información.
¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.